



FIRMADO POR

EL ALCALDE
JOSÉ FRANCISCO GARCÍA FERNÁNDEZ
27/02/2023



AYUNTAMIENTO DE
CARAVACA DE LA CRUZ

NIF: P3001500B

RRHH

Expediente 684018A



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz
EVA MARÍA PEREA MORALES
27/02/2023

En relación con el proceso de selección iniciado para la provisión, mediante concurso-oposición, por promoción interna de dos plazas de Subinspector de Policía Local del Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, Categoría Subinspector, incluidas en la Oferta de Empleo Público para el año 2021 (BORM N° 301, 31/12/2021).

Resultando que en la Resolución de Alcaldía nº 3.153, de fecha 20 de octubre de 2022 en su base novena, punto 7 redacta el primer ejercicio, consistente en dos pruebas psicotécnicas, ambas eliminatorias, dirigidas a determinar la aptitud psicológica y adecuación al perfil del puesto de Subinspector de la Policía Local, y determina que el Tribunal deberá contar con un licenciado en psicología que las realizará, dirigirá y supervisará, pudiendo acordar de estimarlo oportuno, realizar una entrevista personal a los aspirantes para validar el resultado de las mismas.

En uso de las atribuciones que me confieren los artículos 21 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local y 41 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

RESUELVO:

PRIMERO.- Designar a Doña Pilar Soler Jalón, con DNI ***091*** como licenciada en Psicología para la realizar, dirigir y supervisar las pruebas psicotécnicas, contando con la colaboración de Don Ángel Ruiz Ramírez, que tendrán lugar el día 28 de febrero de 2022 a las 10:00 h en el Salón de Plenos, ubicado en la primera planta del Excmo. Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz.

SEGUNDO.- Notificar la presente Resolución a la interesada con indicación de los recursos que correspondan.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, D. José Francisco García Fernández, en Caravaca de la Cruz, a fecha de firma electrónica.



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA J97R M3HK DH9U RZJ7

Resolución N° 637 de 27/02/2023 "Resolución nombramiento psicólogo y colaborador 2 plazas de Subinspector" - SEGRA 402480

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1